

CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Club de Golf Lomas-Bosque, S.A.» para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana, 102, urb. El Bosque, Villaviciosa de Odón, el próximo día 14 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y el día 15 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales auditadas, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Informe del Consejo sobre la marcha de la sociedad y las actuaciones realizadas durante el ejercicio.

Tercero.—Informe del Consejo sobre nuevos proyectos.

Cuarto.—Propuesta y aprobación en su caso de la modificación de los artículos 2, 4, 12, 20 y 24 de los Estatutos sociales y de refundición de los mismos en un solo documento.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello. Este derecho podrá ser delegado conforme a las estipulaciones legales y estatutarias al respecto. Se hace constar el derecho de todo accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores justificativo de las mismas y de pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como a obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria los documentos que se someterán a las aprobaciones de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas. La Junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 25 de abril de 2007.—Alfredo Pardo de Santayana Vila, Secretario del Consejo de Administración.—28.686.

CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo sin número (Salón de Actos del Club), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente y exposición del informe de Auditoría voluntaria del ejercicio social de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para, en caso de que fuera necesario, aprobar una derrama entre los socios usuarios de las instalaciones de una cantidad igual a una cuota mensual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2007.—El Presidente, Pablo Ramírez Rodríguez.—27.361.

COLEGIO LAS ROSAS, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (avenida de Niza, número 24, de Madrid), el día 13 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, para que adopten los pertinentes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión respecto a la adquisición por la sociedad de aquellas participaciones en el capital de la misma, de clase B, que pertenecieron a un socio que ha fallecido, que no fueran adquiridas por ninguno de los restantes socios.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, la Secretaria y Consejera Delegada, M.^a Soledad Zapatero Ferro.—27.370.

COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

PORGES, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima, y el socio único de Porges, Sociedad Limitada, ejerciendo las competencias de la Junta General, adoptaron el 30 de marzo de 2007, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la sociedad Porges, Sociedad Limitada, por parte de Coloplast, Productos Médicos, Sociedad Anónima.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid y Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario de las Sociedades absorbente y absorbida, Sten Scheibye.—27.241. 2.^a 10-5-2007

COMBER MOTOR, S. A. U.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2003, se acordó la disolución de la sociedad que causó la inscripción 5.^a en el Registro Mercantil y que posteriormente, en la Junta del día 19 de enero de 2007, se acordó la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	46,27
Total activo	46,27
Pasivo:	
Capital social	120.200,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	-120.153,73
Total pasivo	46,27

Segovia, 2 de mayo de 2007.—El Liquidador, J. Felipe Herranz Gómez.—27.304.

COMERCIAL DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, así como a los señores Consejeros a la sesión del Consejo de Administración si procediese, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Fernández Murube, número 12-B, antes 8, el día 27 de junio de 2007, a las nueve horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en Segunda Convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2006; y examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión Social de los Administradores durante el Ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para las del Ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, si procediese.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado su depósito en una Entidad bancaria o en el domicilio social, o el del certificado acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria o financiera autorizada legalmente para ello.

Los Accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Guillermo García Molinos.—27.325.

COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA MELILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle Pablo Vallescá, 16, Melilla, el próximo día 18 de junio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria si no hubiese existido quórum en la primera, rogándole su asistencia a la misma en la que se tratarán los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y el Balance del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestiones del Consejo de Administración desde la Junta anterior. Censura o Aprobación de la Gestión.

Cuarto.—Presentación de proyectos para la segunda planta del edificio y reforma de recepción y su aprobación si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas, para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Melilla, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Jacob Wahnón Abitbol.—27.242.

COMPañÍA CULTURAL DEL VALLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, paseo Manuel Girona, número 34, el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria y al siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces, el aumento de capital social en los términos y condiciones previstos en el artículo 153.1.b, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión, memoria, balance y cuenta de resultados de 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados de 2006.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Renovación de cargos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar asimismo que a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe justificativo de la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Calderón Ciriza.—27.250.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, S. A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 13 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración sobre la autorización que se le concedió en la asamblea ordinaria de junio de 2006 para aumentar el capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente, Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de la Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 14 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano —Franchy Roca, número 4—, en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—28.489.

COMPañÍA NAVARRA DE SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General el día 22 de junio de 2007, a las 13 horas, en la calle Benjamín, de Tudela, número 40, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta en primera convocatoria por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2006 de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S. A. y de su grupo consolidado, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración de la entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de interventores, si se solicita, del acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos y modificacio-

nes estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el Consejo de Administración.

Pamplona, 27 de abril de 2007.—Secretario Consejo de Administración, José Ignacio Ayerra Gurpegui.—25.823.

CONCESIONARIA BARCELONESA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Concesionaria Barcelonesa, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 30 de abril del 2007, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las 16 horas del próximo día 12 de junio de 2007, en el local de Juntas sito en Barcelona, edificio Trade, Gran Vía Carlos III, 96, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso acordar, sobre los siguientes asuntos que constituirán el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2006, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor social a los efectos de lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reducción de capital en la cantidad de 7.632,70 euros, con la finalidad de eliminar la totalidad de la autocartera existente en la sociedad, consistente en 127 acciones, sin devolución de aportaciones a los accionistas, mediante amortización de dichas acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia del punto anterior.

Sexto.—Aprobación, a los efectos del artículo 227 de la Ley de Sociedades Anónimas, en todas sus partes el Balance general de la sociedad cerrado al día anterior a la Junta general.

Séptimo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Octavo.—Adjudicación de la totalidad de las nuevas participaciones creadas a los socios de la sociedad de forma proporcional a las acciones detentadas en la actualidad por los mismos, con anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones.

Noveno.—Modificación y refundición de Estatutos sociales para su adaptación al nuevo régimen legal de la Ley de 2/1995, de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificando además los siguientes aspectos: Creación de dos clases de participaciones, establecimiento de determinadas prestaciones accesorias de carácter gratuito, determinación del régimen de asunción y transmisión de participaciones sociales, establecimiento de derechos de opción de compra y de venta de participaciones, determinación del régimen de administración de la sociedad y su retribución, régimen de convocatoria y adopción de acuerdos de la Junta general y régimen de distribución de dividendos.

Décimo.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Undécimo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Autorización a los efectos de lo establecido en el artículo 65 de la Ley de 2/1995, de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Decimotercero.—Autorización a los efectos de lo establecido en el artículo 67 de la Ley de 2/1995, de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para la suscripción de un contrato marco con empresa competidora del sector.

Decimoquinto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

Decimoséptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.